

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3.75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13.50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios especiales para los compradores al por mayor.

CUELLOS Y PUÑOS IMPERMEABLES.

Véase la 4.ª plana.

EL HONOR CASTELLANO.

Con este mismo título publica *Le XIX Siècle* recibido el 28 del actual un notable artículo sobre el conflicto hispano-alemán, cuyos principales conceptos reproducimos á continuación:

«España—dice—nos está dando un grandioso espectáculo. La ocupación por los alemanes de una de las islas Carolinas, ha producido en todo el país gran entusiasmo patriótico. Lo mismo en Madrid que en provincias, lo propio en la ciudad que en las campiñas, no se habla de otra cosa, después de la última usurpación de Bismark, que de la necesidad de defender hasta la muerte la integridad del territorio nacional.

Todos los partidos políticos están de acuerdo, y no son los ministeriales los menos ardientes: los ciudadanos promueven numerosas manifestaciones, y los hombres de Estado se adhieren y unen á ellas. Y no se diga que los manifestantes son gente pagada y oscura: todas las clases de la población, altas y bajas, han fraternizado en la misma explosión de susceptibilidad castellana.

Las manifestaciones no han podido ser más ordenadas y pacíficas. Ni un grito injurioso se ha proferido, ni una sola piedra ha ido á parar á las ventanas de la embajada alemana.

¿Cuál es la causa de esta agitación? Una cuestión de honor. El objeto del litigio es en sí insignificante. Las Carolinas son unas islas que, todas reunidas, tienen menos extensión que uno de nuestros departamentos. Después de dos siglos que hace pertenecen á España no han establecido en ellas sus descubridores ni guararniciones, ni colonias, ni siquiera relaciones comerciales. Podría añadirse que nadie sabia nada de estas islas hasta que los alemanes no izaron su bandera en aquel territorio.

Sin embargo, está fuera de duda que las Carolinas pertenecen á España. Bismarck no podía ignorarlo: los Atlas alemanes y el Almanaque de Gotha las coloca entre las posesiones españolas.

Se trata, pues, de una cuestión de honra, de una cuestión de derecho por parte de España. Esta nación se juzga insultada, y este género de injurias se siente mas en las potencias de segundo que en las de primer orden. En caso parecido Inglaterra hubiera discutido con mayor frialdad, y no se creeria desdeñada. Los españoles son mas susceptibles; en primer lugar, por ser españoles, y en segundo porque se creen tratados como pueblo inferior.

Bismarck creyó tratar con un pueblo muerto y se ha encontrado con un pueblo viril y enérgico. Este grande hombre de Estado no conoce la geografía moral de Europa ni la fisiología de los pueblos. Es probable que retroceda. La diplomacia arreglará de seguro una retirada honrosa. Los españoles no son gentes que ceden despues de dar el primer paso.

La guerra entre Alemania y España es un absurdo, y en caso de verificarse, Alemania llevaria á peor parte.

Se puede, pues, predecir con certeza la evacuación de las Carolinas y el triunfo de España.»

LA OPINIÓN DE UN MARINO.

El Imparcial publica la siguiente carta:

«Muy señor mio y de mi aprecio: Soy marino

de raza y de profesión y conozco perfectamente los mares de China y de Japon y de Filipinas, en los que he navegado muchos años y en los que pieuso seguir navegando mientras pueda.

Estoy, por tanto, seguro de que en aquellos mares, con barcos lijeros tripulados por los excelentes marineros del país y con capitanes españoles destruiriamos muy pronto toda la marina mercante alemana en aquellos mares.

Los marineros filipinos son tan buenos como los mejores para la maniobra, y cuando el Castilla va delante no los hay más valientes en ninguna marina europea. Ni hay buque de vela europeo que pueda alcanzar á los francos filipinos en alta mar, ni vapor que los pueda seguir entre los arrecifes y bagios.

Tendríamos cuantos marineros quisiéramos, y con estos francos podríamos formar unas escuadras numerosas, que serian en la guerra marítima asiática lo que nuestras guerrillas en la guerra de montaña de nuestro país, y su sostenimiento costaria muy poca cosa.

No tenemos, pues, que temer á Alemania en los mares de Asia, y en los de Europa no faltarian, cuando menos entre mis paisanos los catalanes, valientes corsarios que limpiarían el mar de barcos alemanes.

Ruego á usted publique esta idea, porque estoy seguro que desde el cabo Creus al de San Vicente, y del cabo Finisterre al de Machichaco, no hay marino español que no esté pronto á demostrar que en esta tierra estamos todos prontos á jugarlos la vida y cuanto tenemos sin temor á nada ni á nadie, cuando se trata de la honra de España.

Suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—
Juan Monturiol, piloto.»

PRENSA.

Leemos en un periódico conservador:

«El *Dauziger Zeitung* dice que la opinión pública ha recibido muy mal en Alemania el acto de enarbolar la bandera alemana sobre territorios reconocidos como españoles.»

Peor lo ha recibido la opinión en España.

Leemos en *El Imparcial*:

«Todos los periódicos se preocupan de quién será la persona á quien todos los meses remite el bandido Melgares 10.000 rs. para mantener su influencia en Madrid.

¿Quién ha de ser?

Otro bandido.»

Un bandido urbano.

Melgares es un bandido rural.

«El periódico *Le Matin* asegura que los alemanes habian enarbolaado su bandera en una isla francesa del Pacifico; pero que el príncipe de Bismarck la mandó quitar en cuanto recibió la reclamación del Gobierno francés.»

¿Qué abundancia de banderas!

Ahora comprendemos por qué andan los alemanes buscando con tanto afán sitio donde colocarlas.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 2 de Setiembre de 1885.

Muy Sr. Mio: Las negociaciones diplomáticas con Alemania van tomando un carácter que, en otro país cualquiera que no tuviese impreso en su ánimo el espíritu belicoso que se observa en el nuestro, bastaria para su abatimiento.

El gobierno sigue reservado y á decir verdad desconfiado de que la cuestión tenga un resultado satisfactorio. En el Consejo celebrado ayer trató de las medidas adoptadas hasta el presente.

El artillado que existe parece que reúne las condiciones necesarias para la defensa de nuestras costas.

El armamento almacenado en los arsenales se considera bastante en número para armar un ejército de operaciones.

El artillado de las plazas de Mahón, Ceuta y Tarifa se está disponiendo ya, para lo cual se cuenta con el material existente en Trubia y en las fábricas del extranjero.

La dotación de municiones no se aprecia suficiente, por lo cual se repondrán los polvorines con todo cuanto sea preciso.

La astilleria de que se dotarán las tres plazas susodichas son de la mayor potencia que se conoce.

Se han dictado las órdenes oportunas para la recomposición de buques y reconcentración de fuerzas navales que en la actualidad se encuentran dispersas por los mares.

Se ha concedido al ministro de Marina un crédito extraordinario de dos millones de pesetas para la compra de torpedos.

Hasta la fecha estos son los preparativos que se han llevado á efecto.

Nada nuevo se sabe acerca de las Carolinas, no obstante que al gobierno la prensa y todo cuanto se relaciona con la política no se ocupa de otra cosa.

La nota alemana irá directamente á la Granja, y desde allí vendrá á Madrid.

Aún no se ha recibido noticia alguna de Manila.

La agitación crece.

Todos los hombres públicos se reservan su opinión acerca del asunto, en vista de la trascendencia que en estos momentos pudiera tener cualquiera palabra imprudente.

Conocida ya la nota alemana, gracias al señor conde de Benomar que por telégrafo ha enviado desde Berlin, los términos de la misma, los ministros están estudiando concienzudamente el alcance que pueda tener el documento de la cancilleria germanica, á fin de darle constestación inmediata y categórica.

Algun ministro tiene el pensamiento de proponer á sus compañeros que se arpesuren á organizar y ordenar de la manera más conveniente posible, los elementos crealos por la iniciativa particular para la adquisición de buques de guerra, encauzando las corrientes del entusiasmo que aisladas nada práctico realizarán.

Al efecto, se creará una junta nacional, formada por personas de alto carácter oficial y por los iniciadores de las diversas suscripciones encaminadas al patriótico fin antedicho.

En Berlin se verificó ayer una ruidosa manifestación por parte de los socialistas, que llevaron multitud de banderas rojas, todas ellas con lemas alusivos al desquiciamiento de los altos poderes.

La policia, en extremo numerosa, intentó varias veces disolver la manifestación, pero fueron arrojados sus agentes por la multitud.

Por último, la fuerza armada intervino, y dispersó á los manifestantes.

Suyo afectísimo,

X.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Barcelona 1.º Setiembre 85.

Distinguido señor: Como afortunadamente habrán tenido noticia los estimables lectores de ese DIARIO, la manifestación anti-germánica provocada en esta ciudad, fué la más imponente de cuantas han tenido lugar en la península: asistió toda Barcelona, formando una gran palanca de carne humana, en cuyo seno palpataba, al unisono del resto de los españoles, un común sentimiento; el sentimiento de la patria, ante la cual todos debemos imponernos toda suerte de sacrificios.

La manifestación terminó con el mayor orden, después de haber hecho constar que sin reparar en nuestra pequeñez relativa, sabremos morir al pié de la bandera de Lepanto, si el coloso alemán no dobla la cerviz reconociendo nuestro derecho y nuestra altivez.

En la eventualidad de que llegara á tomar proporciones el conflicto hispano-alemán, se ha dicho en los círculos de esta ciudad, que varios de nuestros capitalistas se alistan para aprontar un capital con el que adquirir torpedos para destinar á la defensa de nuestro puerto.

La epidemia colérica sigue en estado estacionario. Los distritos de la universidad é instituto son los que registran mayor número de atacados. No faltan casos en otros distritos, pero estos son en grado extremadamente reducido.

Se ha observado que, á diferencia de otros años, no se presentan otras afecciones propias de la estación, tales como fiebres eruptivas, difterias, etcétera. Tan solo se ven casos típicos con fisonomía coleriforme.

El parte oficial de hoy acusa 40 invasiones y 22 defunciones.

La cantidad recaudada por la junta de auxilios, para hacer frente á los gastos que ocasiona la epidemia, asciende á la respetable suma de 328,654'35 pesetas.

El municipio está en su puesto, y se desvela al igual que el señor gobernador y juntas de Sanidad, en beneficio del vecindario; viéndose secundada la acción de las autoridades por inteligente y decidida iniciativa particular, que allega recursos y procura desinfecciones y establece vigilancias y concursos humanitarios.

Segun noticias, el Sr. Ferrán se encuentra en Reus, donde es vivamente obsequiado y cordialmente recibido. Ayer se celebró un banquete en la propia ciudad del duque de los Castillejos, en cuyos brindises agigantaba la personalidad del doctor Ferrán: este se mostró indulgente con sus detractores y muy agradecido y cariñoso para con sus buenos adeptos.

Las diversiones atraviesan un período lánguido. Solamente tres teatros funcionan diariamente, no viéndose estos concurridos. Solamente «El Buen Retiro», encargado de popularizar las grandes producciones musicales, obtiene los favores del público, que asiste solícito á juntar las manos en son de galantería á la excelente compañía de ópera que allí actúa.

En la Bolsa no se han hecho hoy operaciones. En el Boisin ha quedado el consolidado á 59,62 1/2 papel.

En nuestro puerto ha entrado una sola corbeta italiana, con 294 toneladas carbón; hallándose en observación los vapores «Cataluña» y «Algirie» (francés) y la balandra «Patricia». Del E. al SE. es notable una marejada larga.

Por último, sepan que ha bajado al sepulcro el reputado doctor Hons, padre político del popular escritor y director de «La Campana de Gracia», Sr. Roca.

Suyo afectísimo,

Elcorresponsal.

NOTICIAS LOCALES.

La comisión de orden público de la ciudad que ya saben nuestros lectores, en uso de sus facultades discrecionales, se ha servido acordar que se proponga al señor alcalde la aprobación de las siguientes disposiciones:

1.° Todos los que caminen por las calles y plazas de la ciudad, deben hacerlo por la acera que mejor les parezca, sin obligación de cederla á nadie, pues careciendo la población de espectáculos que la diviertan, agradecerá que á cada minuto se arme una camorra y los cachetes estén á la orden del día.

2.° Todos los que lleven bultos aunque sean grandes como el baul mundo de una artista, deben procurar darle un testarazo al primero que entorpezca su camino, el cual ha de ser la acera, sin obligación de cederla á persona alguna.

3.° Los conductores de bestias dejarán que éstas vayan por donde les parezca y se despachen á su gusto, quedando prohibido el uso de ronzal, bridas ni cuerdas que sirvan para contenerlas en sus cultos instintos, pues en eso consiste el amor y consideración que se debe á esos animalitos.

4.° Aun cuando se mande lo contrario por satisfacer remilgosas observaciones y tímidos pensamientos, los perros vagarán libremente, concediéndose un premio al dueño de aquel perrito que mejor presa saque de las pantorrillas más grolizas, á fin de proteger á los saludadores y personas de gracia especial.

5.° Todo ciudadano ó ciudadana puede aisladamente ó en tertulia embarazar el libre tránsito y obligar que tomen el arroyo los transeuntes, sin hacer caso de sus protestas y reclamaciones.

Si alguno se lamentase de esa falta de atención, quedan autorizados los que lo escuchan á reírse en sus barbas y producir alboroto, seguros de que no ha de haber agente de la autoridad que evite esos edificantes espectáculos.

6.° En los montones de escombros que permanecerán en la vía pública todo el tiempo que sus dueños quieran, ni en los hoyos ó zanjas que se abran no se pondrá señal alguna de noche, pues eso impediría el que algún alma viviente se rompa

las narices ó se lo lleve la trampa, y conviene á los propósitos de los pueblos cultos que así suceda.

7.° Ni para abrir zanjas ni hacer montones se ha menester licencia alguna, pues eso es una anticualla que ya no debe estar en uso en los pueblos libres.

8.° Queda permitido á todo el mundo aserrar maderas, partir leña, picar piedra y ejercer toda clase de industrias en la vía pública, obteniendo mención honorífica aquel que más pronto saque un ojo ó produzca un chichón á los inadvertidos.

9.° Las andamiadas se construirán á capricho y con la menos solidez posible para que los infelices obreros se espanpanen ochenta veces al día, á fin de que las casas de socorro funcionen con alguna actividad.

10.° Las tartanas que transitan de noche, quedan relevadas de llevar farol ni luz de ninguna especie, pues siendo el alumbrado público, tan escelente y tan abundante, sobra y basta con él para no tropezar con vehiculo alguno.

La alcaldía conforme en un todo con tan discretas disposiciones las ha aprobado y hoy están en ejercicio.

¿Qué pecado venial ó mortal han cometido los vecinos de la calle de Caldereros para que se les tenga olvidados por el muy ilustre ayuntamiento de esta ciudad, hasta el punto que la calle descubre ya los cantos sobre que fueron edificadas las primeras casas?

¡Y qué cantos, Virgen de los Desamparados! De pedernal en punta capaces de taladrar los piés más callosos y empedernidos.

Los más ancianos de la citada calle no recuerdan que se haya recompuesto jamás y sin duda por seguir el mismo rumbo y no quitar el mérito de la antigüedad al oiso de la tal calle, se tiene completamente abandonada.

Todo eso estaría muy bien si la voluntad de los vecinos de aquel prehistórico sitio fuese esa, pero como tienen el mal gusto de querer un piso cómodo y regular segun tienen las demás calles y como los de estas contribuyen y pagan, la cosa varia de especie y de esa variación se deduce que el ayuntamiento tiene la obligación de mandar que inmediatamente se proceda á rellenar la vía y ponerla en condiciones de poder transitar por ella.

Volveremos sobre el particular si lo que no es presumible, la indiferencia responde á la demanda que por excitación de los interesados hacemos.

Se susurra por ahí que en la empresa arrendataria de consumos hay (por detrás de la cortina se entiendo) interesados que forman parte de la corporación municipal y parte algo elevada.

Nosotros hemos desmentido esos rumores pero con tanta insistencia circulan, que casi casi nos vemos inclinados á darles crédito.

Por hoy no tenemos más antecedentes que los tales rumores. Cuando del asunto sepamos algo de una manera cierta lo diremos, con la misma claridad con que hemos dicho otras cosas.

Un amigo oficioso y más infeliz que un alcalde pastelero (se dan casos) ha venido esta mañana todo nervioso y asustado á decirnos, que segun parece por alguien cuyo nombre ignora, se busca pretexto, motivo, causa, etc., para denunciarnos y armarnos el zizapá H.

Nosotros hemos recibido la noticia con la frialdad que merece y solo hemos replicado á nuestro amigo.

Si efectivamente existe alguien que busca y rebusca, mueve y remueve, lee y relee nuestro Diario para recojernos, que ande listo y apure el ingenio, y que se deje de perder el tiempo que es muy posible necesite para arreglar su casa, pues sucede con mucha frecuencia que procura meterse en lo ajeno, el que más súpico tiene lo propio.

Hemos recibido el número 16 del tomo VIII de *Los Vinos y los Aceites*, Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

La cosecha de 1885; por D. José de Hidalgo Tablada.—Adulteración de los aceites; por D. V. de Vera y López.—Pláticas agrícolas: Quien cuida su ganado acrecienta su hacienda; por D. B. Aragón.—Obstáculos que se oponen al mejoramiento de la fabricación de vinos en el campo de Cartagena; por D. R. Laymon.—El cerdo; por D. B. Aragón.—Nuevo rectificador sistema Breyman y Hübener (ilustrado con un grabado). por D. V. de Vera y López.—Aceites japoneses; por D. Iñigo Arista.—Adulteración de los vinos.—La luz y el calor en la vegetación.—Lavador de guanos.—Imitación del vino de Burdeos.—Modo de conservar las patatas.—Cebo para aves de corral.—Abono especial para tiestos de flores.—Clarificación de los vinos con kaolin.—Crónica de la fioxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia: De Alcalá de Chisvert (Castellón), Almodóvar del Campo (Ciudad.—

Real), Mogante (Valencia), Montuiri (Baleares), Ocaña (Toledo) y Requena (Valencia).—Revista de mercados nacionales y extranjeros.

Segun lo dispuesto recientemente por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, los buques procedentes de puerto súpico que lleguen á otro en igual condición, sufren la observación de tres días.

Indudablemente que al adoptar ese Centro Directivo que se inspira en la necesidad de armonizar los intereses del comercio y del movimiento marítimo con los de la salud pública, no tuvo presente que sino se aclaraba esa disposición convenientemente, no conseguiría la Dirección de Sanidad el objeto que se propone: pues recogiendo esa disposición en sus aplicaciones casi exclusivamente el comercio de cabotaje, viene á hacerse este ilusorio, desde el momento en que interpretándose las Direcciones de Sanidad de los puertos como la interpretan en el sentido más absoluto, aparece que el barco que por ejemplo hace su comercio de carga y descarga entre dos puertos contiguos como vervi gracia Gandía y Denia, resulta que en dos viajes hace doce días de observación que equivalen á la cuarentena más rigurosa, quedando, por consiguiente, en el mismo estado en que se encontraba antes, es decir, imposibilitado de navegar porque no compensan los gastos de los días que pierde, la utilidad del flete, cercenando además por los derechos de lazareto obligatorio que importan, cantidad insufragable para los barcos pequeños y de reducida cabida.

Nosotros creimos que, como era natural, esa disposición telegráfica concisa y en abstracto, se hubiese explicado en el sentido de que, respecto á los barcos de cabotaje entre puertos súpicos, la observación se hiciese única y exclusivamente en uno de ellos, quedando en el otro y en los demás viajes sujeto nada más que á la visita, para cerciorarse de si habia ó no ocurrido novedad alguna á bordo desde la observación sufrida, entendiéndose como el sentido comun aconseja, que la observación es constante en el término de un viaje.

No ha sido así, y de ahí las quejas que se han producido en Valencia contra la Dirección de Sanidad de aquel puerto, de que se hace eco nuestro apreciable colega *La Correspondencia de Valencia* en el siguiente suelto:

«Se nos han dirigido algunas quejas relativas á la admisión á libre plática y despacho de buques en cuarentena en la dirección de Sanidad marítima de nuestro puerto.

Entre los abusos que se nos denuncian figuran los nombres de algunos vapores españoles, y varias barcas destinadas al cabotaje.

Nosotros tenemos opinión propia sobre el particular, pero también creemos que ante todo y sobre todo está el cumplimiento de la ley por los que por su cargo deben ejecutarla estrictamente. Nada más por hoy.»

Es menester tener en cuenta que las direcciones de los puertos se reducen á cumplir estrictamente con lo que se les ordena, y aun cuando han podido y debido consultar el caso ó los casos, si no lo han hecho, no hay que culparlas de abusivas.

Al comercio que es el perjudicado le toca reclamar, y de su reclamación en el sentido espuesto, como de todo cuanto se relaciona con los intereses generales del movimiento mercantil, estamos nosotros dispuestos á hacernos intérpretes, apoyando sus justísimas demandas.

Por lo pronto y valga por lo que valiere, pues ni somos autoridades en la materia, ni tenemos en ella competencia alguna, habremos de esponer que en nuestro sentir ha debido disponerse:

1.° Que á las procedencias de puertos súpicos entre sí, tratándose de puertos españoles, se les impusiera la fumigación y saneamiento, admitiéndose inmediatamente á libre plática y consintiéndoles la carga y descarga siempre que no se tratase de efectos contumaces.

2.° Que cuando de la visita resultase que en el barco habia habido novedad sanitaria ó existian enfermos que infundiesen sospecha, se le sujetara á la observación cuarentenaria.

3.° Que cuando en el barco ocurrieran casos declarados, se despachasen incontinenti para lazareto súpico.

Esto tratándose de puertos súpicos entre sí. Respecto á puertos limpos, las procedencias de súpicos sin novedad deben someterse á observación y con novedad despacharse para lazaretos ó imponerle cuarentena.

Es absurdo, es inconcebible y estrafalario que estando libre sin género alguno de formalidades sanitarias, el tráfico de mercancías por tierra, se impongan vejámenes, trabas y dificultades al tráfico marítimo, de lo cual resulta una desigualdad irritante que atenta á todos los principios de justicia y que tanto favorece á las empresas de ferrocarriles, como perjudica á las de vapores y á los patronos y consignatarios de buques.

Llamamos sobre este particular la atención de nuestros colegas de la provincias marítimas, para que si lo creen conveniente nos ayuden en la propaganda.

A los pueblos que por estar epidemiados creye-

BOLETIN COMERCIAL

Gandia 4 de Setiembre de 1885.

PUERTO.

NINGUNO. BARCOS ENTRADOS.

NINGUNO. BARCOS DESPACHADOS.

NINGUNA. IMPORTACIÓN POR MAR.

NINGUNA. IMPORTACIÓN POR TIERRA.
5.000 kilos harina procedente de Sagunto.
6.700 kilos aguardiente, azúcar, bacalao y otros procedentes de Madrid, Barcelona y Valencia.

NINGUNA. EXPORTACIÓN POR MAR.

NINGUNA. EXPORTACIÓN POR TIERRA.
Para la línea de Madrid 7.200 kilos hortaliza.
Para Valencia y su provincia 3.600 kilos varias mercancías.
También se han facturado con destino á Denia, 900 cajas pasa.

PRECIOS CORRIENTES.

Pasas de 92 á 100 rs. quintal.
Patalas 5 á 6 reales arroba de 12 y 1½ kilos.
Uvas 8 á 9 » » » »
Ptos. verdes 3 á 3 ½ » » » »
Colorados 8 á 9 » » » »
Guindillas 4 á 4 ½ » » » »
Cebollas 3 á 3 ½ » » » »
Berengenas á ¼ » » » »
Habichuelas 10 á 12 » » » »
Algarrobas á 9 » » » »
Carbón 4 ½ á 5 » » » »
Moniatos 6 á 6 ½ » » » »
Paja de 5 á 5 ½ » » » »
Cebada de 6 ½ á 7 » barchilla.
Melones de 6 á 8 » docena.
Sandías de 12 á 14 » » » »

ESTADO DEL MERCADO.

En las mismas condiciones de los dias anteriores.

GAMBIOS.

		Diaño.
Alicante.	8 d/v.	1 %
Barcelona.	»	1/2 %
Madrid.	»	3/4 %
Valencia.	»	3/8 %

EXTRANJERO.

Londres 90 d/f. 46'80 || París 8 d/v. 4'89
Londres 8 d/v. 46'40 || Marsella 8 d/v. 4'89 1/2

Las demás plazas de España y Etranjero convencionales sin operaciones.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Lorenzo, Justiniano y Victoriano, obispos; Rómulo y Santa Obdulia, virgen.

La misa y oficio divino son de la conmemoración de San Julian, obispo y confesor, rito doble, color blanco.

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia ex-convento de San Roque, á las seis de la mañana, misa rezada con órgano, y letrillas, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA.

4 de Setiembre á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 758 milímetros.
Temperatura, 25.—Humedad, 56.
Viento, O. NO.; brisa fuerte, cielo despejado, mar rizada.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima, al sol, 34°
Id. Id. á la sombra, 29°
Id. mínima á la sombra 22.
Hygrómetro registrador, del 62 al 59 y 58.
Barómetro registrador, del 759 al 758 milímetros.

ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 4, 3'25 tarde.

La contestación de Alemania la recibió ayer el Sr. Elduayen en la Granja.

Abundan en ella las protestas de amistad y cariño; pero escasean las satisfacciones del ultraje.

No se habla de nuestro derecho y se indica en principio la conveniencia del protectorado alemán.

Los periódicos de oposición no se muestran resueltos á dulcificar su actitud.

Madrid 4, 3'35 tarde.

Han tenido alguna gravedad los sucesos ocurridos en Málaga con motivo de la manifestación.

El gobernador civil estuvo á punto de ser víctima de un brutal atropello.

Se ha restablecido el orden y se han hecho algunas prisiones en gentes de ideas socialistas.

Madrid 4, 3'50 tarde.

Aumenta la ansiedad á medida que transcurren el tiempo sin tenerse noticias de las Carolinas ni de la suerte de nuestra expedición.

El vapor correo español de la compañía trasatlántica, salió de Manila el dia primero del actual.

Madrid 4, 4 tarde.

Toma fundamentos de exactitud la noticia relativa á no hallarse aún ocupada oficialmente por los alemanes parte alguna de las islas Carolinas, ni que haya barco ninguno de nacionalidad alemana en aquellas aguas.

Madrid 4, 4'15 tarde.

La epidemia se puede considerar casi vencida. Pocas son ya las poblaciones infestadas de España.

En Gibraltar aumenta y toma proporciones alarmantes.

Madrid 4, 4'25 tarde.

En el gobierno preside la idea de dimitir á los periódicos que se ocupen de publicar noticias referentes á los medios de defensa que se adopten si la guerra fuese necesaria.

Se considera para todos muy patriótico y razonable ese propósito.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRENTA HEREDEROS VIUDA JACINTO ORTOS.

ron merecer consideraciones y alcanzar benevolencia, les recomendamos la lectura de la siguiente noticia que publica un periódico de la capital de la provincia.

«Mañana publicará la Administración de Hacienda una circular dirigida á los alcaldes y juntas municipales de 48 pueblos de la provincia que no han remitido aun á la administración las cédulas declaratorias de la riqueza pública; en la inteligencia de que si no se realiza este servicio antes del dia 8 del actual, se le expedirán comisionados de apremio con el haber de ocho pesetas cada dia.»

De modo que á los que se descuiden les espera un gravámen diario de ocho pesetas ó sean 32 reales, el jornal de ocho dias de los pobres braceros de nuestra abatida huerta.

El puerto continúa desierto. En cambio las líneas férreas acrecentan su movimiento, porque libres por completo de gabelas y entorpecimientos sanitarios, realizan el servicio de transporte con más actividad y menos impertinencia.

Sin embargo, á nosotros nos extraña y de ello ya nos lamentamos el otro dia, que en este puerto suceda lo que está aconteciendo, pues aparte de que la dirección de S. nidad del mismo procura en cuanto lo permiten sus facultades y el rigor de las disposiciones que la superioridad tiene dictadas, facilitar lo posible y restar perjuicios, el transporte por la línea férrea resulta 15 céntimos de peseta en quintal de frutos más caro que el marítimo; y no se concibe que no se aproveche ese beneficio que representa un tanto por 100 considerable con relación al precio general de arrastre, cuando tanto hoy tiene que escatimar el comercio en los gastos de sus operaciones, para que le resulten ventajas, en la mayoría de los casos problemáticas.

Si animosidades, prevenciones, etiquetas ó cosas parecidas estorban un acuerdo comun para realizar el embarque por el puerto y combinar la venida al mismo de vapores que hagan carga, sensible es que se sacrifiquen á esas pequeneces intereses muy respetables; y sobre todo la subsistencia de multitud de trabajadores, carreteros y matriculados que viven de las faenas á que dá lugar el embarque de frutos. Y aun cuando no fuese más que por esa consideración, debieran los cargadores y comisionados prescindir de todo y unirse para levantar el puerto de la postración en que se encuentra.

Algo al señor alcalde que es la autoridad tutelar encargada de velar por el bienestar de su administrados corresponde tomar parte en el asunto, é interponer sus buenos oficios, para procurar trabajo y jornales que se utilizan en otros puntos más afortunados ó más precavidos que lo somos aquí.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en la cuarta plana, referente al mosaico hidráulico de Serrat y compañía de Barcelona, cuya producción indudablemente ha de obtener un buen resultado, á medida que el público vaya apreciando sus excelentes condiciones.

Hemos tenido ocasión de examinar la colección de muestras que posee el representante de dicha casa, Sr. Estellés y tanto por la variedad, como por el buen gusto que revelan los dibujos litografiados y al natural, auguramos desde luego un buen éxito á este sistema de embaldosado. Además de las múltiples combinaciones á que se prestan sus diferentes coloridos, lo que más aceptación adquiere cada dia, es la imitación á mármol en losetas blancas y negras de 24 y 25 centímetros, por ser muy á propósito para tiendas, cafés, establecimientos de baños y en general para toda clase de plantas bajas, siendo su coste bastante módico relativamente á su calidad y solidez.

Esta clase de pavimento viene á llenar la falta que se notaba entre el marmol y demás mosaicos conocidos y se recomienda por su duración y facilidad de conservarlo limpio.

AL COMERCIO.

El quintal de pasa encajonada desde la puerta de la casa del comerciante de esta ciudad á bordo del vapor que venga á esta plaza, se pondrá á un real y medio con el objeto de facilitar la extracción de este fruto, así como la naranja.

Los señores comerciantes que gusten utilizar este servicio, pueden avisar en la redacción de este periódico.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.	1
Defunciones. {	
Párvulos.	0
Adultos.	0

VERDADERO MOSAICO-HIDRAULICO INCRUSTADO

DE SERRAT Y COMPAÑIA, BARCELONA.

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

en la Exposición de Madrid de 1883.

Esta clase de pavimento, recomendable á los propietarios arquitectos y maestros de obras, hay que distinguirlo de otras imitaciones de resultado dudoso, cuya calidad deja mucho que desear, por no reunir las circunstancias que exige la fabricación. El nuestro es á propósito para cafés, tiendas, casas de baños, establecimientos de todo género y habitaciones en general, siendo especialmente preferidos á todo otro cuando ha de emplearse en locales húmedos. Además, contamos con gran variedad de dibujos, tanto en colores como en gris, negro, etcétera, ofreciendo á la vez, losetas blancas y negras, imitación al mármol, en 20, 24 y 25 centímetros, cuya dureza, espesor de la incrustación y regularidad en sus dimensiones garantizan su solidez y buen resultado.

Los precios son sin competencia: desde 4'70 pesetas metro cuadrado en adelante; puesta la mercancía en Valencia, sin gasto alguno.

También elaboramos el mosaico VENECIANO conocido por granito, cuyas dimensiones varían desde 20 á 40 centímetros, siendo muy módico su precio: esta clase de pavimentos, sirve igualmente para toda clase de plantas bajas, empleándose en sustitución del mármol, por su baratura y excelente resultado, para escaleras, vestíbulos y recibidores.

Se exhiben muestras y facilitan pormenores en el domicilio de nuestro representante.

V. ESTELLÉS PASTOR

9, PADRE DE HUERFANOS, 9, ENTRESUELO,

VALENCIA.

Caja de 25 pastillas con su prospecto para el modo de usarlas, 5 reales.

VALENCIA

De venta: droguería de San Francisco, Mercado y 75, 76.

El que quiera verse libre de ellos que compre los «Discos Zampironi».

NO MAS MOSQUITOS SUENO TRANQUILLO

NOTA.—En el mismo establecimiento hay un completo surtido de cuellos y puños de hilo, á precios muy económicos.

COMERCIO DE D. PEDRO MAGENTI
Plaza Mayor, GANDIA.

DEPOSITO:

Con un cuello y un par de puños está servido el más exigente, un año.
Para limpiarlos, basta mojarlos con agua y jabón y frotarlos con un cepillo pequeño: se les seca con un paño y quedan limpios y planchados.

1 cuello derecho. 10 rs.
1 par puños. 10 rs.
1 cuello vuelto. 12 rs.
1 par puños. 12 rs.

ELEGANCIA Y ECONOMIA.

PUÑOS Y CUELLOS IMPERMEABLES

PASA DE MOSCATEL.

Para su envase y limpieza hay variedad de garbillos, rótulos y marcas con variedad de tipos en plancha latón.

Pastillas de varios colores, en cajas de hojalata.

Quinqués con mecheros de una, dos y doce mechas, propios para facilitar el trabajo de los almacenes.

Petróleo, tubos y mechas, todo á precios sumamente económicos.

En la acreditada hojalatería de

JOSE GRAS PEREZ

51, Mayor, 51, GANDIA.

ESPECIALIDAD EN NORIAS

Á PLAZOS Y AL CONTADO.

Con privilegio exclusivo y premiadas en varias exposiciones, sistemas Torres y Navarro, á precios sumamente económicos.

13, Calle de la Corona, 13, VALENCIA.

SALVADOR TORRES, HERMANO

Sucesor de Navarro.

DRUGUERIA CATALANA DE FARELL Y PINOL VALENCIA

Especialidad en colores, barnices y productos químicos para industrias artes y farmacias.

Molino de la Robella, 5, D. Juan de Villarrasa, 1, Pintores.

J. B. LASSERRE Y COMPAÑIA.

BILBAO, RIPA, 2.

Deposito en Valencia, Pelayo, núm. 9. MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Lingote Español.—Inglés.—Coke para cubilote.— Hierros comunes de todas clases.—Chapas calidad coke, Charcoal y Suenca, dimensiones ordinarias y extraordinarias hasta 5 metros largo por 1'30 ancho.—Chapa galvanizada, liza y ondulada.—Flejes de todas dimensiones.—Dobles y simples T, de todas dimensiones para pisos y entremados.—Angulares de ramos iguales y desiguales.—Rails para minas y tranvías desde 4 kilogramos metro lineal.—Hierros de dibujos para la cerrajería artística Tubos de todas clases hierro dulce, fundidos, cobre y latón.—Hierros legítimos de Suecia, marcas Aigulay Parilla.—Remaches y tornillos de todas clases.

MAQUINARIA.

Máquinas de todas clases para trabajar el hierro y la madera y para toda clase de industrias.

Deposito, calle de Pelayo, núm. 9, VALENCIA.

COGNAC MACHENAUD.

Gran preservativo contra

EL CÓLERA.

La acreditada fábrica de Edmond Mochenaud y Compañía, ofrece el Cognac que tanto éxito alcanzó en Francia y en Italia en el pasado año 1884, durante el tiempo en que estos países fueron invadidos por el terrible azote «cólera-morbo-asiático», y tiene el honor de decir á sus constantes favorecedores, que el Cognac que fabrica para detener la marcha de tan temible viajero, es especialmente confeccionado para este caso, habiendo recibido innumerables felicitaciones de los profesores médicos que lo emplean en sus clínicas, y el agradecimiento más elocuente de los enfermos que lo utilizaron.

No tema la humanidad al cólera usando el,

COGNAC MACHENAUD.

También hay absinthe (agenjo) legítimo. Vinos y licores de todas clases y de procedencia directa. Expediciones á provincias á precios reducidos.

Único depósito en Valencia:

GRAN BÓTILLERÍA DE EL SIGLO

17, Plaza de S. Francisco, 17, (esquina á la calle del Llop).

DEPOSITOS EN GANDIA:—D. Ramon Perez, comercio de ultramarinos y D. Francisco Martí, café Restaurant.

LANERÍA DE SAN ROQUE

DE TOMAS LOPEZ

Bolseria, 27, VALENCIA.

Lanas y borras para colchones de todas clases á precios económicos, gran surtido en pieles para cama de todas clases, colchones, almohadas, almohadones y gergones, almohadas de pluma, pieles pequeñas para quitar el polvo y pelotas al por mayor.

AVISO A LAS EMBARAZADAS.

Doña Francisca de Perez, profesora de partos, se ha establecido en esta ciudad y ofrece sus servicios á las señoras que lo soliciten; tiene muchos años de práctica en el Hospital general de Valencia, llevando á feliz término toda clase de partos por difíciles que sean.

Calle del Diezmo, núm. 7.

SE HALLA EN VENTA

una báscula que se pueden pesar hasta 250 kilos: reúne muy buenas condiciones y se dará con mucha ventaja.

Darán razón en el almacén de Eugenio Boix, calle de la Cruz, núm. 7.

También se vende un carrito atartanado de 6 asientos en muy buen uso.

Darán razón en el taller de carruajes de Pegrin Boigues.